

Informe

Secretaría de Asuntos Universitarios

2025 - 2026



31 de julio, 01 y 02 de agosto | 2026



STUNAM
Sindicato de Institución

INFORME DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS



2025 ---2026

LA FUERZA DEL SINDICATO NO ESTA EN SUS

DIRIGENTES SINO EN LA PARTICIPACION

CONSCIENTE DE SUS TRABAJADORES

H. CONGRESISTAS:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 34, inciso e), así como por el Artículo 47 del Estatuto General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), presento ante este 43° Congreso General Ordinario el informe de actividades correspondientes al periodo 2025-2026 de la Secretaría de Asuntos Universitarios.

El presente informe da cuenta de las acciones emprendidas, los espacios de participación construidos y los trabajos desarrollados en favor de la comunidad universitaria y sindical, teniendo como ejes rectores la defensa de los derechos laborales, el fortalecimiento de la organización sindical, la promoción de la participación académica y administrativa, así como la consolidación de vínculos permanentes con los distintos sectores que integran nuestra Universidad.

I. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y FORTALECIMIENTO DE LA VIDA ACADÉMICA

En cumplimiento de las atribuciones conferidas a esta Secretaría, se participó activamente en diversos eventos académicos, universitarios, culturales y laborales que fortalecen la presencia del STUNAM en la vida universitaria y contribuyen a consolidar los vínculos entre trabajadores, académicos y estudiantes.

Estas actividades han permitido ampliar los canales de comunicación con los distintos sectores de la comunidad universitaria, promoviendo una participación más incluyente, democrática y representativa, fortaleciendo con ello el espíritu universitario y el compromiso social que históricamente ha caracterizado a nuestra organización sindical.

De igual manera, se impulsó la reflexión sobre las condiciones laborales del personal académico, particularmente de aquellos sectores que enfrentan condiciones de inestabilidad laboral. En este sentido, se promovió la creación de espacios de análisis, discusión y formación mediante foros, encuentros y reuniones de trabajo orientados a fortalecer la organización de las y los docentes universitarios.

Asimismo, se impulsó la conformación de áreas de conocimiento vinculadas a las humanidades, las artes, la investigación y la extensión cultural, con el propósito de generar mecanismos de colaboración interdisciplinaria que permitan fortalecer la participación de los académicos.

II. DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES Y PARTICIPACIÓN SINDICAL

Como parte de las tareas permanentes para fortalecer la vida sindical y las condiciones laborales de nuestros afiliados, esta Secretaría participó en diversas asambleas, mesas de trabajo, reuniones de negociación y actividades de representación sindical, siempre bajo los principios establecidos en nuestra Declaración de Principios y en el Estatuto General del STUNAM.

La labor desarrollada tuvo como objetivo principal la defensa irrestricta de los derechos de los trabajadores académicos y administrativos, privilegiando el diálogo, la negociación y la búsqueda de acuerdos favorables para las dependencias universitarias y sus comunidades.

En coordinación permanente con la Secretaría General y el área laboral, se participó en reuniones y mesas de trabajo en dependencias como la Facultad de Economía, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el CCH Azcapotzalco, el Centro de Ciencias de la Complejidad, Instituto de ciencias Nucleares, la Facultad de Derecho, la Facultad de Química y los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), entre otras.

La presencia de esta Secretaría en dichos espacios permitió atender problemáticas laborales, fortalecer la comunicación con las delegaciones sindicales y contribuir a la construcción de soluciones en beneficio de los trabajadores.

III. PROMOCIÓN DE LA CULTURA, LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y LA MEMORIA SINDICAL

En cumplimiento de las responsabilidades vinculadas a la Coordinación Editorial, durante el periodo que se informa se retomó e impulsó la publicación de materiales de divulgación sindical, académica y cultural, así como el acompañamiento en el registro de obras de trabajadores y académicos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

Estas acciones forman parte del compromiso histórico del STUNAM con la promoción de la cultura, la lectura, el pensamiento crítico y la difusión del conocimiento, entendiendo que la formación política, académica y cultural constituye una herramienta fundamental para fortalecer la conciencia colectiva de los trabajadores universitarios.

Entre las **publicaciones y registros** realizados destacan:

Desde 2014 nuestro sindicato se convirtió en una casa editorial al publicar el poemario Soy grito, de Araceli Bobadilla, con su registro respectivo en el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Labor que quedó suspendida en 2019 por la pandemia de Covid 19. Después de siete años, hemos logrado retomar las publicaciones con registro de ISBN con la obra Cicatrices, de Betzabé Romero.

- Balance de los Movimientos Estudiantiles y los Cierres en la UNAM (2018-2025), Cuaderno de Comunicación Sindical No. 116.
- La Manósfera y la Violencia en la UNAM, publicación colectiva orientada al análisis de las nuevas expresiones de violencia y discriminación dentro de los espacios universitarios.

- **Registro y publicación del libro Cicatrices**, obra de una compañera trabajadora del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, presentada el 18 de junio de 2026.
- **Registro de la obra Apuntes de Geografía de los Océanos y Mares**, del profesor Jesús Manuel Tapia, en proceso de publicación.
- **Registro y publicación del libro Ayotzinapa, Verdades Incómodas**, del autor Manuel Vázquez Arellano (Omar García), contribuyendo a preservar la memoria histórica y la reflexión crítica sobre uno de los acontecimientos más relevantes de la vida pública nacional.

Cursos

Se realizó el **curso Historia y tradición de la UNAM**, implementado en la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento en el mes de junio (matutino) y agosto (vespertino), así como el **curso sindical de Historia de la UNAM y el STUNAM**, en el mes de febrero, en las instalaciones de Comisiones Mixtas.

Llevamos acabo el **foro sobre la figura del técnico académico** en la UNAM, un balance histórico y sus condiciones jurídicas y laborales actuales, el 22 de noviembre de 2025. De igual manera, realizamos el **taller de Inteligencia Artificial** el 20 de junio de 2026, ambos eventos en Comisiones Mixtas.

IV. IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Conscientes de que la organización sindical es la principal herramienta para la defensa de los derechos laborales, esta Secretaría ha impulsado una estrategia permanente de afiliación y fortalecimiento de la representación académica.

Como resultado de este trabajo, se realizaron reuniones con profesoras y profesores de diversas dependencias universitarias, destacando los esfuerzos desarrollados en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), donde, en coordinación con la delegación sindical administrativa, se logró la afiliación de varios académicos interesados en constituir su representación sindical.

Asimismo, en el Instituto de Investigaciones Filológicas se promovieron acciones encaminadas a la conformación de una Delegación Sindical Académica que permita fortalecer la representación de las y los docentes en dicha entidad.

Estas acciones forman parte de una política integral impulsada por nuestro Secretario General, el Lic. Carlos Hugo Morales Morales, orientada a recuperar y fortalecer la presencia de la sección académica del STUNAM mediante campañas de afiliación, organización y defensa de los derechos colectivos de los académicos universitarios.

V. APOYO Y GESTIÓN EN FAVOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

La labor de esta Secretaría también se ha desarrollado de manera permanente en apoyo al sector administrativo, como sindicato de institución, colaborando estrechamente con la Secretaría de Conflictos Administrativos en la atención y seguimiento de diversos asuntos laborales.

Durante el periodo que se informa se participó en:

- Seis **audiencias** de investigación laboral.
- Cinco **trámites de permuta** entre trabajadores.
- Tres gestiones de **cambio de turno** para hijos de trabajadores.
- Dos **trámites de licencia** por internamiento de hijos, conforme a lo establecido en la Cláusula 39 del Contrato Colectivo de Trabajo.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de brindar acompañamiento, orientación y gestión a los trabajadores administrativos, fortaleciendo la defensa de sus derechos laborales y contribuyendo a la solución de sus problemáticas cotidianas.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS 2025-2026

Como parte de las responsabilidades conferidas a esta Secretaría, se participó de manera permanente en actividades sindicales, académicas, culturales y de representación institucional, destacando las siguientes:

Mayo 2025

- Participación en el **Encuentro de Sindicatos Empleadores**, celebrado el 19 de mayo en la Ciudad de México, espacio de intercambio de experiencias sobre relaciones laborales y fortalecimiento de los derechos colectivos.
- Asistencia a la **ceremonia de entrega de reconocimientos** por antigüedad laboral a trabajadores del Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), reafirmando el compromiso del sindicato con el reconocimiento de la trayectoria y aportación de los trabajadores universitarios.
- Participación en **Asamblea** Sindical del Instituto de Biología y posterior **mesa de trabajo** en segunda instancia, contribuyendo a la atención de asuntos laborales planteados por los trabajadores de dicha dependencia.

Junio 2025

- Participación en la **inauguración de la Jornada de Salud** organizada en Comisiones Mixtas, impulsando acciones orientadas al bienestar integral de los trabajadores universitarios.
- Participación en **mesa de trabajo con el Departamento de Vigilancia**, atendiendo problemáticas específicas relacionadas con las condiciones laborales del sector.
- Asistencia al **Seminario Académico** realizado el 13 de junio, fortaleciendo los vínculos de trabajo entre el sindicato y la comunidad académica universitaria.
- Participación en **mesas de negociación** del Instituto de Ciencias Nucleares y de la FES Cuautitlán, acompañando la defensa de los derechos laborales de los trabajadores.

Julio 2025

- Participación en **el mitin realizado frente a la Embajada de los Estados Unidos** en solidaridad con el pueblo palestino, refrendando el carácter solidario e internacionalista que históricamente ha distinguido al movimiento sindical universitario.

Agosto 2025

- Participación en **mesa de negociación** de la Facultad de Medicina.
- Asistencia en representación de la Secretaría General durante el **informe de actividades** de la Dirección de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC).
- **Reunión de trabajo con personal académico** de la Facultad de Artes y Diseño, Plantel Xochimilco, para analizar temas relacionados con la organización y representación sindical.

Septiembre y octubre 2025

- **Reunión de trabajo** con delegaciones sindicales foráneas para fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación institucional.
- Participación en el **mitin realizado en Rectoría en apoyo a las demandas del sector académico**.
- Participación en la **marcha conmemorativa del 2 de octubre**, refrendando el compromiso histórico del sindicato con la memoria democrática del país.
- Organización y realización del **Foro Universitario por Palestina**, efectuado el 7 de octubre en Comisiones Mixtas, con la participación de académicos, estudiantes y trabajadores interesados en el análisis de la situación internacional y sus implicaciones humanitarias. Posteriormente acudimos **al mitin en la explanada baja de Rectoría (UNAM) por Palestina**, convocado por académicos y estudiantes.
- Participación en los trabajos de **revisión salarial** impulsados por nuestra organización sindical.

Noviembre 2025

- Organización y participación en la **premiación del Concurso de Calaveritas** Literarias, promoviendo la participación cultural de los trabajadores universitarios.

Enero 2026

-- Participación en el **mitin de Rectoría en apoyo a las demandas del sector académico** y en demanda de un incremento al presupuesto a las universidades públicas.

- Participación en la ceremonia de entrega de **reconocimientos por antigüedad**, a trabajadores con 25, 30 y 50 años de servicio universitario.

-- Organización y participación en el **foro de análisis Soberanía y autodeterminación de América Latina**, 21 de enero de 2026.

- Participación en **mesa de trabajo** de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para la atención de asuntos laborales y sindicales.

Febrero 2026

- **Reunión de trabajo** con Subcomisionados de Prensa para fortalecer los mecanismos de comunicación sindical y difusión de las actividades de nuestra organización.

Abril 2026

-- Participación en la **mesa de trabajo sobre la reestructuración integral del tabulador**, así como la recuperación salarial contractual frente al Salario Mínimo.

Junio 2026

-- Implementación del **curso Historia y Tradición de la UNAM** en la CMPCA.

-- Participación en la **presentación del libro** Cicatrices, 18 de junio en Comisiones Mixtas.

-- Organización y participación en el **Taller de Inteligencia Artificial**.

Julio 2026

-- Participación en el **Encuentro académico por una reforma universitaria**, el 29 de julio en comisiones mixtas.

Todas estas actividades tuvieron como propósito fortalecer la presencia institucional del STUNAM en la vida universitaria, ampliar la participación de los trabajadores en las decisiones colectivas y contribuir a la defensa permanente de los derechos laborales de los sectores académico y administrativo.

CONCLUSIONES

La Secretaría de Asuntos Universitarios reafirma su compromiso con los principios históricos de lucha, democracia sindical, solidaridad y defensa de los derechos laborales que han dado identidad al STUNAM.

Los desafíos que enfrenta actualmente nuestra Universidad demandan una organización sindical fuerte, participativa y cercana a sus trabajadores. Por ello, seguiremos impulsando espacios de formación política, académica y sindical; fortaleciendo la afiliación y organización de nuestros compañeros académicos y administrativos; promoviendo la cultura y el pensamiento crítico; y defendiendo, en todo momento, las conquistas laborales alcanzadas por generaciones de trabajadores universitarios.

Porque estamos convencidos de que la fortaleza del STUNAM radica en la participación consciente, organizada y solidaria de sus trabajadoras y trabajadores.

"La Secretaría de Asuntos Universitarios refrenda su compromiso de seguir construyendo puentes entre la organización sindical y la comunidad universitaria, convencidos de que la defensa de la Universidad pública y de los derechos laborales sólo será posible mediante la unidad, la participación consciente y la organización colectiva de los trabajadores académicos y administrativos. Porque la Universidad se fortalece cuando sus trabajadores se organizan, participan y luchan por un futuro más justo para todos."